

RESOLUCION No.
001802

29 NOV. 2010

“Por medio de la cual se concede una licencia no remunerada por duelo al señor **MARCOS ANTONIO GUZMAN BETTIN**”

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 27, literal G del Estatuto General y

CONSIDERANDO QUE:

El servidor publico **MARCOS ANTONIO GUZMAN BETTIN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.381.051, solicito mediante escrito radicado en fecha veintinueve (29) de Noviembre de 2010 licencia remunerada por Duelo.

Que de acuerdo con el Certificado de Defunción – Antecedente para el Registro Civil – No. 70088953-5 expedido por el Ministerio de Protección Social, el señor **HELEODORO GUZMAN MUÑOZ**, padre del señor **MARCOS ANTONIO GUZMAN BETTIN**, falleció el día veinticuatro (24) de Noviembre de 2010.

Que el artículo 1º de la Ley 1280 de 2009, señala: “Adicionar un numeral al artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, en los siguientes términos:

10. Conceder al trabajador en caso de fallecimiento de su cónyuge, compañero o compañera permanente o de un familiar hasta el grado segundo de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil, una licencia remunerada por luto de cinco (5) días hábiles, cualquiera sea su modalidad de contratación o de vinculación laboral. La grave calamidad doméstica no incluye la Licencia por Luto que trata este numeral.

Este hecho deberá demostrarse mediante documento expedido por la autoridad competente, dentro de los treinta (30) días siguientes a su ocurrencia”.

El literal m) del artículo 26 del Acuerdo Superior No. 004 de 2007, referente a las funciones del Rector, señala lo siguiente: “Conceder permisos, comisiones, para asistir a eventos y licencias, autorizar pasajes y viáticos al personal Universitario, ateniéndose a las normas legales y reglamentarias”.

Con fundamento en las razones facticas y legales expuestas, la Rectora de la Universidad del Atlántico.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder LICENCIA REMUNERADA POR DUELO al servidor público **MARCOS ANTONIO GUZMAN BETTIN**, por los días 30 de Noviembre, 1, 2,3 y 6 de diciembre de 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido del presente acto administrativo al interesado, a la Vicerrectoría Administrativa, Financiera y al Departamento de Gestión de Talento Humano, para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Barranquilla, a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora

Elab. Maria Cristina Martínez B.



**DOCTORA
ANA SOFIA MESA DE CUERVO
RECTORA
E. S. D.**

*Dr
Freddy D
V3*

REF. SOLICITUD LICENCIA REMUNERADA.

Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, en atención a lo señalado en el art. 1º. De la Ley 1280 del 2009, el cual adiciona un numeral al artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, me permito solicitar **LICENCIA REMUNERADA POR LUTO DE CINCO (5) DIAS HABLES** a partir del día treinta (30) de Noviembre de 2010.

Lo anterior, toda vez que mi padre HELEODORO GUZMAN MUÑOZ, falleció el veinticuatro (24) de noviembre de 2010.

Agradezco la comprensión que se me brinde en este momento.

Atentamente,

Guzman
MARCOS ANTONIO GUZMAN BETTIN
C.C. No. 79.381.051

Adjunto a la presente certificado de defunción No. 70088953-5

*R/ Jose pp
11/29-11-10
4:00 pm*



República de Colombia



Ministerio de la Protección Social

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

CONFIDENCIAL Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales y están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1993, Artículo 6°.

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

70088953-5

(Consulte instrucciones al respaldo)

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN		Municipio	
Departamento <u>Caldas</u>		<u>Montebello</u>	
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Cabecera municipal <input type="checkbox"/> Centro poblado <input type="checkbox"/> Rural disperso	<input type="checkbox"/> Fetal <input checked="" type="checkbox"/> No fetal	<u>2010</u> Año <u>11</u> Mes <u>24</u> Día	<u>13</u> Hora <u>05</u> Minutos <input type="checkbox"/> Sin establecer
SEXO DEL FALLECIDO	APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)		
<input checked="" type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Indeterminado	Primer apellido <u>Quintero</u> Segundo apellido <u>Montebello</u> Primer nombre <u>Sebastián</u> Segundo nombre <u>Felipe</u>		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	PROBABLE MANERA DE MUERTE	
<input type="checkbox"/> Registro civil <input type="checkbox"/> Cédula de extranjería <input type="checkbox"/> Tarjeta de identidad <input type="checkbox"/> Pasaporte <input checked="" type="checkbox"/> Cédula de ciudadanía <input type="checkbox"/> Sin información	<u>0576446</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Natural <input type="checkbox"/> Violenta <input type="checkbox"/> En estudio	

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
Primer apellido <u>Montebello</u>	Segundo apellido <u>CABRERA</u>	Primer nombre <u>SEBASTIÁN</u>	Segundo nombre <u>FELIPE</u>
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)	PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	REGISTRO PROFESIONAL
<input checked="" type="checkbox"/> Cédula de ciudadanía <input type="checkbox"/> Cédula de extranjería <input type="checkbox"/> Pasaporte	<u>10442102</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Médico <input type="checkbox"/> Auxiliar de enfermería <input type="checkbox"/> Enfermero(a) <input type="checkbox"/> Promotor(a) de salud	<u>Dr. Sebastián Montebello</u> <u>Médico y Cirujano</u> <u>1.044.424.022</u> <u>Univ. Libre</u>
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN		
Departamento <u>Caldas</u> Municipio <u>Montebello</u> <u>2010</u> Año <u>11</u> Mes <u>24</u> Día	<u>Dr. Sebastián Montebello</u> <u>Médico y Cirujano</u> <u>1.044.424.022</u> <u>Univ. Libre</u>		

Impresión en la Dirección de Estadística, Muestreo y Cultura Estadística del DANE. Formulario D-430. Suplemento de 2007.